

ACTA DE SELECCION INVITACION PÚBLICA No 02 DE 2014

PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO, PROGRAMAS DE PREVENCION DE LA ENFERMEDAD LABORAL, PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA RIESGO CARDIOVASCULAR, PSICOSOCIAL, ASI COMO ACTIVIDADES DE ASESORIA Y FORMACION EN PREVENCION DE RIESGOS LABORALES PARA EMPRESAS AFILIADAS A POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS A NIVEL NACIONAL DURANTE LAS VIGENCIAS 2014 Y 2015

El Presidente de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., Haciendo uso de las facultades legales y en especial las establecidas en el Decreto 3147 del 22 de agosto de 2008 expedido por el Ministerio de Hacienda Crédito Público y el Departamento Administrativo de la Función Pública, los Estatutos de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. y el Manual de Contratación de la Compañía en su artículo 17 numeral 8 y,

CONSIDERANDO

Que es necesario "CONTRATAR PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO, PROGRAMAS DE PREVENCION DE LA ENFERMEDAD LABORAL, PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA RIESGO CARDIOVASCULAR, PSICOSOCIAL, ASI COMO ACTIVIDADES DE ASESORIA Y FORMACION EN PREVENCION DE RIESGOS LABORALES PARA EMPRESAS AFILIADAS A POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS A NIVEL NACIONAL DURANTE LAS VIGENCIAS 2014 Y 2015"

Que el día 07 de febrero de 2014, se dio Apertura a la Invitación Publica de la referencia y se procedió a la publicación de los pre-términos de referencia en la página WEB de la Compañía.

Que el día 04 de marzo de 2014, a las 03:00 PM, se realizó el cierre de la invitación Pública cumpliendo el cronograma establecido, a la cual se presentaron las propuestas de las firmas:

- 1) CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
- 02) SALUD LABORAL POSITIVA UT

Que dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia, se realizaron las habilitaciones jurídica, técnica y financiera y la evaluación técnica y económica así:

HABILITACIÓN JURIDICA

Bogotá D.C.,

Doctora
GLORIA MARIA MORGAN DE CALDAS
Vicepresidenta de Promoción y Prevención
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A

Referencia: Habilidadación jurídica a las propuestas presentadas por los proponentes que se hicieron partícipes a la invitación Pública No 02 de 2014, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO, PROGRAMAS DE PREVENCION DE LA ENFERMEDAD LABORAL, PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA RIESGO CARDIOVASCULAR, PSICOSOCIAL, ASI COMO ACTIVIDADES DE ASESORIA Y FORMACION EN PREVENCION DE RIESGOS LABORALES PARA EMPRESAS AFILIADAS A POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS A NIVEL NACIONAL DURANTE LAS VIGENCIAS 2014 Y 2015."

De manera atenta le informamos el resultado de la habilitación Jurídica de las propuestas presentadas en la invitación de la referencia. La descripción de las observaciones realizadas las encuentra en documento adjunto.

- 1) CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
- 2) SALUD LABORAL POSITIVA UT

| | | |
|------------|--|-----------------------------------|
| PROponente | 1 CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO. | 2 SALUD LABORAL POSITIVA UT |
| DOCUMENTO | | |

| | | |
|---|----|---|
| Carta de Presentación de la Propuesta | C | C |
| Certificado de Existencia y Representación Legal | C | C |
| Copia de la Cédula del representante Legal | C | C |
| Permiso único de Hoja de Vida | . | C |
| Autorización del órgano social competente | C | C |
| Garantía de seriedad de la propuesta | C | C |
| Recibo de Pago de la Prima de seriedad de la propuesta | C | C |
| Paz y salvo por Concepto de Aportes sobre Pensión, Riesgos Laborales y Aportes Pretervenidos | C | C |
| Notario C. Unión Temporal | NA | C |
| Certificación de Responsabilidad Fiscal | C | C |
| Registro Único Tributario (RUT) | C | C |
| Certificación de no estar incurso en Investigación Penal | . | C |
| Formulario de Vinculación de Proveedores y Emprendedores, Superintendencia Financiera de Colombia SARLAFI | . | . |

| | | |
|--|---|---|
| Certificado de inscripción, clasificación y calificación - Registro Único de proponentes | C | C |
| Certificado de antecedentes disciplinarios | C | C |
| Registro de proveedores GESCON* | C | C |
| Certificado Bancario | C | C |

CONVENCIONES: C= CUMPLE N= NO CUMPLE * = OBSERVACION NA= NO APLICA

OBSERVACIONES:

CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO

a) Formato único de Hoja de Vida, Una vez revisada la propuesta se verificó que a foio 07 reposa copia del formulario Único de Hoja de Vida, constatando que no fue firmada por parte del representante legal del proponente en el lugar indicado o solicitado por el formulario, lo anterior de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia en el numeral 2.1.4, que a la letra dice:

"Cada proponente deberá diligenciar el formato único de Hoja de Vida para Personas Jurídicas del Departamento Administrativo de la Función Pública (Ley 180 de 1995 y Ley 443 de 1998 Resolución 560 del 19 de agosto de 1999) Dicho formato podrá ser descargado de la página Web del Departamento Administrativo de la función pública.

b) Formulario de Vinculación de Proveedores y Empleados, Superintendencia Financiera de Colombia SARLAFT, Una vez revisada la propuesta se verificó que a

folios (22-23) reposa el formulario SARLAFT, del proponente, constatando que no se encuentra diligenciado en debida forma de presentación ya que no se aportó la totalidad de la información solicitada en el numeral **1- Información General**. En consecuencia no se cumple con lo establecido en los términos de referencia en el numeral 2.1.12, que a la letra dice:

"El proponente deberá aportar debidamente diligenciado el Formulario que se anexa a los presentes términos, identificado como ANEXO No. 2 el cual debe ser leído con detenimiento para su total diligenciamiento, deberá ser firmado y deberá tener impresa la huella legible del dedo índice. Para el caso de uniones temporales o consorcios, el formulario deberá ser diligenciado por cada una de las empresas que lo conforman."

c) **Certificación de no estar incurso en investigación penal:** Una vez revisada la propuesta se verificó que el proponente no presentó la certificación solicitada en el numeral 2.1.12 de los términos de referencia que a la letra dice "El Representante Legal del proponente deberá aportar certificación bajo la gravedad del juramento en la cual indique que ni él ni sus socios se encuentran investigados penalmente. Si el proponente es una unión temporal o un consorcio deberán anexar las certificaciones de cada uno de los Gerentes de las empresas que los integren..."

SALUD LABORAL POSITIVA UT

a) **Formulario de Vinculación de Proveedores y Empleados, Superintendencia Financiera de Colombia SARLAFT,** Una vez revisada la propuesta se verificó que a folios (55-56) y (57-58) reposan los formularios SARLAFT, de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal, constatando que no se encuentran diligenciados en debida forma de presentación ya que en el integrante UNIMSALUD en el numeral 1 del formulario no se marcó tipo de documento de identificación ni se aportó la fecha de expedición del documento de identidad de su representante legal; y en el integrante BVA LTDA no se aportó la totalidad de la información solicitada en el numeral 5 del formulario ya que no informó de procedencia de sus recursos. En consecuencia no se cumple con lo establecido en los términos de referencia en el numeral 2.1.12, que a la letra dice:

"El proponente deberá aportar debidamente diligenciado el Formulario que se anexa a los presentes términos, identificado como ANEXO No. 2 el cual debe ser leído con detenimiento para su total diligenciamiento, deberá ser firmado y deberá tener impresa la huella legible del dedo índice. Para el caso de uniones temporales o consorcios, el formulario deberá ser diligenciado por cada una de las empresas que lo conforman."

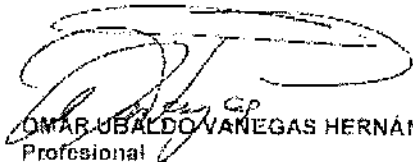


Por lo anterior se procedió a requerir mediante llamada telefónica y envío de correo electrónico a los proponentes, con el fin que aportarán nuevamente la documentación requerida dentro del día hábil siguiente a la comunicación, a la Gerencia de Compras y Contratación de la Compañía


Los proponentes radicaron la documentación requerida diligenciada en debida forma dentro del término establecido, subsanando las observaciones jurídicas halladas en las propuestas

En virtud de lo anterior los proponentes CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO y SALUD LABORAL POSITIVA UT, están habilitadas jurídicamente para continuar en el proceso de selección de la invitación pública 02 de 2014.


Cordialmente,



OMAR UBALDO VANEGAS HERNÁNDEZ
Profesional



VB. SANDRA CECILIA REY TOVAR
Gerencia de Compras y Contratación



Ubaldo Vanegas
Profesional

HABILITACIÓN FINANCIERA

MEMORANDO

16108

Bogotá D.C.

PARA : GLORIA MORGAN TORRES
Vicepresidenta de Promoción y Prevención

DE : OLGA SANABRIA AMIN
Vicepresidenta Financiera y Administrativa

ASUNTO : Evaluación Financiera Invitación Pública N° 02-2014

Prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica para la implementación de programas de medicina preventiva y del trabajo, programas de prevención de la enfermedad laboral, programas de vigilancia epidemiológica riesgo cardiovascular, psicosocial, así como actividades de asesoría y formación en prevención de riesgos laborales para empresas afiliadas a Positiva Compañía de Seguros a nivel nacional durante las vigencias 2014 y 2015.

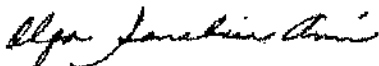
Apreciada Doctora Gloria:

Adjunto enviamos las propuestas y correspondiente evaluación financiera de la invitación pública N° 02-2014 de las firmas:

- Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO
- Salud Laboral Positiva UT

Cualquier información adicional, con gusto la suministraremos.

Cordialmente,



OLGA SANABRIA AMIN
Vicepresidenta Financiera y Administrativa

Requiza y Ceballos Adriana Escobar Bonilla
Reneo, Juan Edgar Gustavo Cortez
Bogotá de abril 9



Recibido
Administración
6/2/14

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
VERIFICACION FINANCIERA
INVITACION PUBLICA N° 02 DE 2014

ENTIDAD:

Caja Colombiana de Subsidio Familiar

NIT:

COLSUBSIDIO
860.007.338-1

COMPONENTES DE LA CALIFICACION

| DESCRIPCION | CUMPLIMIENTO |
|--|--------------|
| 1 Declaracion de Renta Año Gravable 2012 | SI |
| 2 Estados Financieros | SI |
| 3 Tarjeta Profesional del Contador | SI |
| 4 Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal | SI |
| 5 Certificado de Vigencia del Contador | SI |
| 6 Certificado de Vigencia del Revisor Fiscal | SI |
| 7 Dictamen del Revisor Fiscal | LIMPIO |

| (*) INDICADORES FINANCIEROS | CUMPLIMIENTO |
|-----------------------------------|-------------------|
| 1. Patrimonio | 1.503.952.000,000 |
| 2. Liquidez | 1,51 |
| 3. Endeudamiento | 43,21% |
| 4. Capital de Trabajo | 272.093.000,000 |
| 5. Indico de Operatividad | 7006% |
| * Resultado Evaluacion Financiera | CUMPLE |

(*) Los Indicadores Financieros cumplen a cabalidad con los requisitos estipulados en la Invitación Pública N° 02 de 2014 Numeraí 2.2.1 Adenda N°1

Adriana Lizeth González
Elaborado por: Adriana Lizeth González
Fecha: Marzo 0 de 2014



POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
VERIFICACION FINANCIERA
INVITACION PUBLICA Nº 02 DE 2014

ENTIDAD:
NET:

Salud Laboral Positiva - UT
64732-0

COMPONENTES DE LA CALIFICACIÓN

| DESCRIPCION | CUMPLIMIENTO |
|--|--------------|
| 1 Declaracion de Renta Año Gravable 2012 | SI |
| 2 Estados Financieros | SI |
| 3 Tarjeta Profesional del Contador | SI |
| 4 Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal | SI |
| 5 Certificado de Vigencia del Contador | SI |
| 6 Certificado de Vigencia del Revisor Fiscal | SI |
| 7 Dictamen del Revisor Fiscal | LIMPIO |

| (*) INDICADORES FINANCIEROS | CUMPLIMIENTO |
|-----------------------------------|---------------|
| 1. Patrimonio | 3,920,021,000 |
| 2. Liquidez | 2.88 |
| 3. Endeudamiento | 41.75% |
| 4. Capital de Trabajo | 1,630,700,987 |
| 5. Índice de Operatividad | 42% |
| * Resultado Evaluación Financiera | CUMPLE |

(*) Los Indicadores Financieros cumplen a cabalidad con los requisitos estipulados en la Invitación Pública Nº 02 de 2014 Numeral 2.2.1 Adenda Nº1

Adriana Lizeth Bonilla
Evaluado por: Adriana Lizeth Bonilla
Fecha: Marzo 5 de 2014



**VICEPRESIDENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
EVALUACION FINANCIERA**

IRREVOCACION PUBLICA N° 02 DE 2014
Cifras en miles de Pesos

| Postulación | Selección | Evaluación | Terminos Referenciales | | Certificado de Ejecución | | Plazo | | Monto | | Monto | Monto | Monto | Monto | Monto |
|-------------------------------------|-----------|------------|------------------------|---------|--------------------------|------------|-------|------|-------|----------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | | | Particular | General | Completado | En Proceso | Mes | Años | Miles | Céntimos | | | | | |
| 1 | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI |
| Salud Laboral - Febrero - 14 | | | | | | | | | | | | | | | |
| Salud Laboral - Febrero - 14 | | | | | | | | | | | | | | | |



Se establece un convenio de colaboración para la ejecución de los trabajos de evaluación y selección de postulant[os] en el marco de la Ley N° 27211, Ley N° 27122 y sus modificatorias. En consecuencia, se aprueba el presente convenio de colaboración por el tiempo y monto que se indica a continuación. Este convenio se suscribirá por el presente instrumento en un número de ejemplares que se indiquen en el presente instrumento. Este convenio se firmará en la ciudad de Lima a las 10:00 horas del día 14 de febrero del 2014, en presencia de los representantes de ambas partes. La presente se firmó en la ciudad de Lima a las 10:00 horas del día 14 de febrero del 2014, en presencia de los representantes de ambas partes.


 Firmado por: María Fariña
 Gerente General
 Fecha: Marzo 3 de 2014

HABILITACIÓN TÉCNICA



VP – PYP – 15000 - 0135
Bogotá D.C.

Doctora
SANDRA REY TOVAR
Gerente de Compras y Contratación
POSITIVA Compañía de Seguros S.A.
Ciudad

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
ORIG: MATRIZ, VICIPRES F Y P
DEST: MATRIZ, GERENCIA COMPRAS Y CON
DETO: INFORMACION
fecha: 07/03/2014 02:37 pm
Rad: INT-4339
fol: 1, Anx: 0

Asunto: Entrega Resultado Habilitaciones Financiera y Técnica Invitación Pública
Nº 02 - 2014

Respetada Doctora Sandra, reciba un cordial saludo:

Me permito hacer entrega de los resultados de las verificación para Habilitación Financiera y Técnica de las propuestas recibidas con objeto de la Invitación Pública Nº 02 de 2014, que tiene por objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO, PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD LABORAL, PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA RIESGO CARDIOVASCULAR, PSICOSOCIAL, ASÍ COMO ACTIVIDADES DE ASESORIA Y FORMACION EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA EMPRESAS AFILIADAS A POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS A NIVEL NACIONAL DURANTE LAS VIGENCIAS 2014 Y 2015, con el fin que sean publicados hoy 7 de marzo de 2014 de conformidad con el cronograma de esta invitación.


Los documentos adjuntos son:

1. Resultados de la habilitación financiera en cuatro (4) folios verificación realizada por la Vicepresidencia Financiera y Administrativa.
2. Resultados de la habilitación técnica en cuatro (4) folios

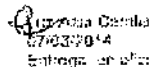
Cualquier información adicional, con gusto será suministrada



GLORIA MORGAN TORRES
Vicepresidente de Promoción y Prevención.



Proyectó y firmó:
Fecha:
Firma cívica



Revisada por:
Fecha:
Entrega en oficina: Fecha: 07/03/2014

POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.
VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN
INVITACION PUBLICA Nº 82 DE 2014
HABILITACION TECNICA



FECHA: 6 y 9 de Marzo de 2014

PROPONENTE: S.P. NACIONAL AHORAL POSITIVA S.P. - NIT. 2006460341-5200110016-7

| REQUISITO | CUMPLE | |
|--|--------|----|
| | SI | NO |
| 1. IDONEIDAD TECNICA | | |
| Titulos de salud ocupacional para personas jurídicas vigentes | X | |
| Certificado de habilitación vigente para prestar servicios de salud | X | |
| 2. INFRAESTRUCTURA | | |
| Acceder a conformación de local de servicios de salud a nivel nacional para la prestación de servicios de medicina preventiva y de trabajo (Anexo N° 1) | X | |
| Manejo una oficina en la ciudad de Bogotá, con para efectos de este concurso se entenderá como la sede principal | X | |
| Existe en la infraestructura requerida por parte de ESEHAR un espacio físico y utilidad para el proceso que consista en: | X | |
| Sistema de registro electrónico de historias clínicas en plataformas tecnológicas con acceso vía internet y con los mecanismos y especificaciones que permitan la seguridad e integridad de la información y un control a funcionarios que garanticen el registro de la información definida en la Resolución N° 2348 de 2007. | X | |
| 3. EQUIPO DE TRABAJO | | |
| 3.1 EQUIPO COORDINADOR | | |
| Un Coordinador Técnico con certificación especializada en medicina laboral o salud ocupacional, con licencia de salud ocupacional vigente y con experiencia calificada en coordinación de proyectos de mínimo tres años con dedicación exclusiva a la coordinación técnica del proyecto y tendrá como sede principal Bogotá | X | |
| Un Coordinador Administrativo Especialista con título profesional de administración, contabilidad o gerencia con experiencia calificada en cargos de coordinación administrativa de mínimo dos años, con dedicación equivalente a medio tiempo a la coordinación administrativa del proyecto y tendrá como sede principal Bogotá | X | |
| 3.2 EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE CAMPO | | |
| Equipo interdisciplinario conformado mínimo por 42 perfiles con licencia de salud ocupacional vigente y con mínimo dos años de experiencia en las actividades objeto de esta convocatoria, según la distribución por zonas detallada en el folio 32 de los términos de referencia | X | |
| Descripción de las responsabilidades de cada miembro del equipo de trabajo por categoría, coordinación técnica y supervisión operacional de trabajo en campo | X | |
| Memorias que se usaran para el desarrollo del objeto del contrato, basadas en el Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSS) de ESEH | X | |

2

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN
INVITACION PÚBLICA N° 02 DE 2014
HABILITACION TÉCNICA

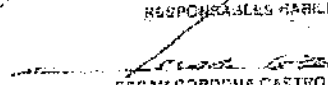


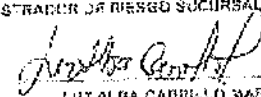
El día 11 y 12 de Marzo de 2014

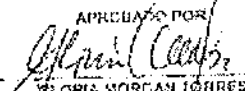
4. COMPONENTES DEL PLAN DE CALIDAD

| | | |
|---|---|--|
| Elaboración orgánica (responsables) de los roles y responsabilidades del personal asignado | X | |
| Indicadores de gestión para la evaluación del personal controlado | X | |
| Implementación de las políticas de Calidad de la empresa | X | |
| El objetivo principal | X | |
| Los objetivos específicos | X | |
| Los indicadores | X | |
| El alcance del plan de calidad (qué, dónde, cuándo y por qué) | X | |
| El plan de control de calidad -afianzando la confianza, el aseguramiento, los registros, el plan de acciones, plan de riesgos y la capacitación y el cumplimiento de los requisitos en la prestación del servicio | X | |
| Programa de mejoramiento | X | |
| Aseguramiento del control de documentos, equipos, selección de personal y recursos | X | |
| Plan de mejoramiento o de acciones alternativas a corto plazo | X | |
| Protocolo de comunicación entre el comité y el cliente | X | |
| 5. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE | | |
| Tres (3) años de experiencia en control de calidad con entidades públicas o privadas donde se evidencie la prestación de servicios de Medicina Preventiva y del Trabajo, posterior al 10 de octubre de 2009, cuya actividad sea similar o directamente relacionada con el objeto contractual de esta invitación | X | |
| Cuenta con más del 30% del presupuesto de la licitación (\$1.160.700.000) | X | |

RESPONSABLES HABILITACION


OSCAR CORDOBA CASTRO
ADMINISTRADOR DE RIESGO SUCURSAL BOGOTÁ NOROCCIDENTE


LUZ ALBA CARRILLO MARIN
PROF. ESP. DANENCIA ADMINISTRACION DEL RIESGO


GLORIA MORGAN TORRES
VICEPRESIDENTE DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.
VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y PREVENION
INVITACION PUBLICA N° 02 DE 2014
HABILITACION TECNICA




BOGOTÁ, 5 de Marzo de 2014

CUOTA DE OMBUDIA DE SERVIDOR PÚBLICO (CORRESPONDO NIT: 9182007336-1)

| REQUISITO | CUMPLE | |
|---|--------|----|
| | SI | NO |
| 1. IDONEIDAD TECNICA | | |
| Licencia de salud profesional para personas sanas vigente | X | |
| Certificación de Habilitación vigente para prestar servicios de salud | X | |
| 2. INFRAESTRUCTURA | | |
| Acreditar la conformación de los de acuerdo con el nivel nacional para de prestación de servicios de medicina preventiva y diagnóstico (Anexo N° 01) | X | |
| Mantener una oficina en el distrito de Bogotá, C.D.A para efectos de esta convocatoria se entenderá como la sede principal | X | |
| Detalle de la infraestructura tecnológica que ofrece la entidad especificando nombre y ubicación para el proceso que describe | | X |
| Sistema de gestión electrónico de historias clínicas de problemas infecciosos con acceso vía internet y con los programas y especificaciones que garantizan la seguridad e integridad de la información y en cuanto a formalización que garanticen el flujo de la información descrita en la Resolución N° 2368 de 2007. | X | |
| 3. EQUIPO DE TRABAJO | | |
| 3.1 EQUIPO COORDINADOR | | |
| Un Coordinador Técnico con perfil médico especialista en medicina laboral o salud ocupacional con licencia de salud profesional vigente y con experiencia con gestión de coordinación de proyectos de mínimo tres años, con dedicación exclusiva a la coordinación técnica del proyecto y tendrá como sede principal Hospital | X | |
| Un Coordinador Administrativo Profesional con perfil profesional en administración, gerencia o ingeniería, con experiencia certificada en cargos de coordinación administrativa de mínimo dos años, con dedicación exclusiva a medio tiempo e la coordinación administrativa del proyecto y tendrá como sede principal Bogotá | X | |
| 3.2 EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE CAMPO | | |
| Equipo multidisciplinario conformado mínimo por 12 perfiles con licencia en salud ocupacional vigente y con mínimo dos años de experiencia en las actividades objeto de esta convocatoria según la distribución por zonas de salud en el área de las técnicas calificadas | | X |
| Desempeño de las responsabilidades de acuerdo al plan de trabajo por categoría, coordinación técnica y equipo interdisciplinario en tiempo completo | | X |
| Melioración que se realizó con el desarrollo del objeto del contrato basados en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Decreto 50 - BST | X | |

a

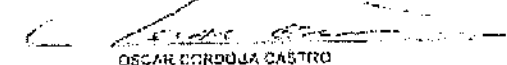
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
VICEPRESIDENCIA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2014
HABILITACIÓN TÉCNICA



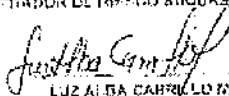
FECHA: 5 de Mayo de 2014

| 4. COMPONENTES DEL PLAN DE CALIDAD | |
|---|---|
| Estructura organizacional (orgánica) básica, donde indique los nombres y responsabilidades del personal asignado. | X |
| Medidas de gestión para la capacitación del personal contratado. | X |
| Descripción de las políticas de calidad del proveedor. | X |
| Clasificación personal | X |
| Los objetivos específicos | X |
| Los indicadores | X |
| El alcance del plan de calidad que cubra los servicios adicionales a cubrir. | X |
| El plan de control de calidad incluye a la formación, el responsable de los procesos de plan de calidad, plan de riesgos y la capacitación y la computación de los resultados en la prestación de los SCS. | X |
| Programa de mejoramiento | X |
| Seguimiento del control de calidad en los equipos, servicios de consultas y respuestas | X |
| Plan de mantenimiento de equipos de computación y comunicaciones. | X |
| Procedimiento de comunicación entre el contratista y el cliente. | X |
| 5. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE | |
| Tres (3) años de experiencia en contratos similares con entidades públicas al proveedor donde se evidencie la prestación de servicios de Medicina Preventiva y del Trabajo, posteriores al 1 de mayo de 2009, cuyo objeto sea similar o esté directamente relacionado con el objeto de esta invitación. | X |
| Cuando más sea de 30% del porcentaje de ejecución "SI 100 770 045 001" | X |

RESPONSABLE HABILITACION

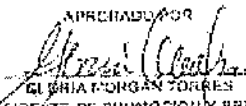

OSCAR CORDOBA CASTRO

ADMINISTRADOR DEL RIESGO SUCURSAL BOGOTA NORTE


LUZ ALBA CARRILLO MARIN

PROF. LSA. GARANCIA ADMINISTRACION DEL RIESGO

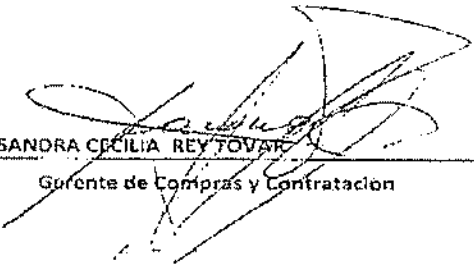
APROBADO POR


GLORIA MORGAN TORRES

VICEPRESIDENTE DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Que una vez realizado el estudio de la documentación de las propuestas, dio como resultado el siguiente consolidado:

| CONSOLIDADO HABILITACIONES | | |
|---|--|---------------------------|
| <p>"PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO, PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD LABORAL, PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA RIESGO CARDIOVASCULAR, PSICOSOCIAL, ASI COMO ACTIVIDADES DE ASESORIA Y FORMACION EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA EMPRESAS AFILIADAS A POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS A NIVEL NACIONAL DURANTE LAS VIGENCIAS 2014 Y 2015."</p> | | |
| | CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CO. SUBSIDIO | SALUD LABORAL POSITIVA UT |
| Habilitación Jurídica | HABILITADA | HABILITADA |
| Habilitación Financiera | HABILITADA | HABILITADA |
| Habilitación Técnica | NO HABILITADA | HABILITADA |


SANDRA CECILIA REY TOVAR
Gerente de Compras y Contratación

El cual fue publicado en la página WEB de la Compañía el día 07 de marzo de 2014 junto con cada una de las habilitaciones realizadas a las propuestas presentadas en la invitación pública.

Que una vez publicado este resultado ninguno de los proponentes, presentó dentro del término establecido en los términos de referencia observaciones a la habilitación y se procedió a realizar la calificación técnica y económica la cual dio como resultado lo siguiente así:

CALIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Que el 14 de marzo de 2014 se publicó en la página WEB de la Compañía las calificaciones técnica y económica y su correspondiente consolidado así:



VP – PYP – 15000 - 0145
Bogotá D.C.

Doctora
SANDRA REY TOVAR
Gerente de Compras y Contratación
POSITIVA Compañía de Seguros S.A.
Ciudad

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
Origen: MATRIZ VICEPRES P Y P
Dest: MATRIZ GERENCIA COMPRAS Y CON
Doc: INFORMACION
Fecha: 14/03/2014 09:31 AM
Rsd: INT 3843
Eol: 3 APR 10

Asunto: Entrega Resultado Calificación Técnica y Económica de la Invitación Pública N° 02 – 2014

Respetada Doctora Sandra, reciba un cordial saludo:

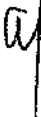
Me permito hacer entrega en dos folios de los resultados de Calificación Técnica y Económica de la propuesta habilitada jurídica, financiera y técnicamente, de la Invitación Pública N° 02 de 2014, que tiene por objeto la **PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO, PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD LABORAL, PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA RIESGO CARDIOVASCULAR, PSICOSOCIAL, ASI COMO ACTIVIDADES DE ASESORIA Y FORMACION EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA EMPRESAS AFILIADAS A POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS A NIVEL NACIONAL DURANTE LAS VIGENCIAS 2014 Y 2015**, con el fin que sean publicados hoy 14 de marzo de 2014 de conformidad con el cronograma de esta invitación.

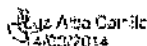
Cualquier información adicional con gusto será suministrada.


GLORIA MORGAN TORRES

Vicepresidente de Promoción y Prevención.

Proyectó y Elaboró:
Fecha:
Forma envío:




Luz Arbo Cardic
24/03/2014
Entrega en oficina Interna (D)

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y PREVENCION
INVITACION PUBLICA Nº 02 DE 2014
CALIFICACION TECNICA Y ECONOMICA




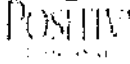
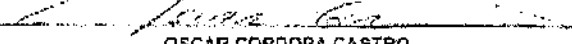


FECHA: 12 y 13 de Marzo de 2014

PROPONENTE: SLP SALUD LABORAL POSITIVA JT

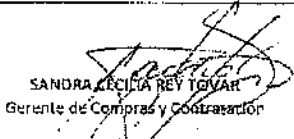
NIT: 830504506-4 83001-008-7

| CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Positiva previó el cumplimiento de los requisitos obligatorios tendrá en cuenta para la selección objetiva el ofrecimiento más favorable, con base en los criterios reseñados y sobre un total de 1000 puntos, distribuidos así: | | PUNTAJE OBTENIDO |
|---|-------------------------|------------------|
| 1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (500 puntos) | | |
| Para calificar la experiencia del proponente, adicionalmente a las certificaciones presentadas como requisitos habilitantes se verificaron hasta tres (3) certificaciones que evidencien la experiencia del proponente de conformidad con las especificaciones relacionadas en el numeral 2.3.4 de los términos de referencia | | |
| CERTIFICACIONES | VALOR | |
| CERTIFICACION Nº 1: Expedida por POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A sobre el Contrato Nº 925 del 2011, con objeto relacionado con el objeto contractual de esta invitación | \$ 5.457.035.486 | 500 |
| CERTIFICACION Nº 1: Expedida por POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A sobre el Contrato Nº 865 del 2012, con objeto relacionado con el objeto contractual de esta invitación | \$ 700.000.000 | |
| CERTIFICACION Nº 1: Expedida por POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A sobre el Contrato Nº 808 de 2009, con objeto relacionado con el objeto contractual de esta invitación | \$ 200.000.000 | |
| VALOR DE LA EXPERIENCIA ADICIONAL | \$ 6.367.035.486 | |
| 2. EVALUACIÓN TÉCNICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (300 puntos) | | |
| Para evaluar la idoneidad del equipo de trabajo se verificará lo siguiente: experiencia de cada uno de los integrantes y formación adicional a la requerida en el numeral 2.3.5 equipo de trabajo, de acuerdo con los siguientes puntajes: | | |
| 2.1 Puntaje por Experiencia Adicional (250 puntos) | | |
| En la verificación de la Experiencia de equipo de trabajo de los 44 perfiles solicitados, se evidenció que 42 perfiles tienen experiencia adicional a la mínima requerida de dos (2) años como factor habilitante. El promedio de experiencia adicional del equipo fue de 5,49 años. | | 250 |

af

| POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y PREVENCION INVITACION PUBLICA N° 02 DE 2014 CALIFICACION TECNICA Y ECONOMICA | |   | |
|--|----|--|----------|
| FECHA: 12 y 13 de Marzo de 2014 | | | |
| PROPONENTE SLP SALUD LABORAL POSITIVA UT | | NIT: 932504600-4; 830011008-7 | |
| 2.2 Puntaje por Certificaciones y Formación Adicional del Coordinador Técnico (50 puntos) | | | |
| En la verificación de formación adicional del coordinador técnico se evidenció una especialización adicional a la mínima requerida | | | 50 |
| 3. PROPUESTA ECONOMICA (200 Puntos) | | | |
| Presupuesto para la Contratación | \$ | 3.845.923.184 | 200 |
| Valor de la Propuesta Económica | \$ | 3.826.893.548 | |
| Porcentaje de Descuento | | 0,055% | |
| PUNTAJE TOTAL | | | 1000 |
| RESULTADO DE LA CALIFICACION | | | APROBADO |
| RESPONSABLES CALIFICACION | | | |
|  OSCAR CORDOBA CASTRO ADMINISTRADOR DE RIESGO SUCURSAL BOGOTA NORTE | | | |
|  LUZ ALBA CARRILLO MARIN PROF. ESP. GERENCIA ADMINISTRACION DEL RIESGO | | | |
| APROBADO POR | | | |
|  GLORIA MORGAN TORRES VICEPRESIDENTE DE PROMOCION Y PREVENCION | | | |

Consolidado Consolidado calificación técnica y economía

| INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DE 2014. | | |
|---|-------------|--|
| OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO, PROGRAMAS DE PREVENCION DE LA ENFERMEDAD LABORAL, PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA RIESGO CARDIOVASCULAR, PSICOSOCIAL, ASI COMO ACTIVIDADES DE ASESORIA Y FORMACION EN PREVENCION DE RIESGOS LABORALES PARA EMPRESAS AFILIADAS A POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS A NIVEL NACIONAL DURANTE LAS VIGENCIAS 2014 Y 2015" | | |
| SALUD LABORAL POSITIVA UT | | |
| CONSOLIDADO EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA | | |
| EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE | 500 | |
| EVALUACIÓN TÉCNICA DEL EQUIPO DE TRABAJO | 300 | |
| EVALUACIÓN ECONÓMICA | 200 | |
| PUNTAJE OBTENIDO | 1000 | |
|  SANDRA CECILIA REY TOVAR Gerente de Compras y Contratación | | |

Que una vez publicado este resultado ninguno de los proponentes, presentó dentro del término establecido en los términos de referencia observaciones a la evaluación técnica y económica.

Que toda la documentación anteriormente enunciada hace parte integral de la presente acta de selección

Que de acuerdo con los factores de habilitación definidos en los términos de referencia, al resultado de la calificación técnica y económica y dando cumplimiento al mandato constitucional de la primacía de los factores sustanciales sobre los formales acogido por el Manual de Contratación de la Compañía en su artículo 33 y prevalencia de los criterios objetivos de selección.

RESUELVE

Seleccionar a la firma **SALUD LABORAL POSITIVA UT.**, conformada por las firmas **UNIMSALUD S.A.S.**, con NIT No 830.011.008-7 y **BELISARIO VELASQUEZ & ASOCIADOS LTDA -BVA LTDA-** con NIT No 830.504.600-4., representada legalmente por la señora **ANNETH MARCELA RODRIGUEZ RIODRIGUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No 52.006.378, expedida en Bogotá, dentro del proceso de invitación pública 02 de 2014 cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO, PROGRAMAS DE PREVENCION DE LA ENFERMEDAD LABORAL, PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA





RIESGO CARDIOVASCULAR, PSICOSOCIAL, ASI COMO ACTIVIDADES DE ASESORIA Y FORMACION EN PREVENCION DE RIESGOS LABORALES PARA EMPRESAS AFILIADAS A POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS A NIVEL NACIONAL DURANTE LAS VIGENCIAS 2014 Y 2015", por la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOSM/CTE (\$3.826.693.548.00), , valor que corresponde al ofertado por el Adjudicatario en su propuesta a la invitación Publica 02 de 2014

Dada en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de marzo de 2014

ALVARO HERNAN VELEZ MILLAN

Presidente

Elaboró Omar Vanegas
Revisó Luz Alba Carrillo/ Rafael Durán
Aprobó Sandra Rey